

LA ANTROPOLOGÍA Y EL PROFESOR DE ANTROPOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Sebastián Díaz Iglesias

Rosario Guerra Iglesias

Universidad de Extremadura (España)

sediaz@unex.es, rgiglesias@unex.es

ANTHROPOLOGY PROFESSOR AND THE ANTHROPOLOGY IN THE SECONDARY EDUCATION

Resumen: A pesar de que la Antropología es una disciplina esencial en la formación de los alumnos de etapas preuniversitarias, estos, a la conclusión de sus estudios de Bachillerato, apenas han oído hablar de ella, de sus contenidos, de sus autores o de su mirada a la hora de afrontar la interpretación de los acontecimientos sociales. ¿Es injusto el sistema educativo español preuniversitario con la Antropología? ¿Por qué no se incluye esta disciplina en los planes de estudio de las etapas previas a la Universidad? En caso de que se hayan trabajado o se estén trabajando contenidos antropológicos en ciertas asignaturas de Educación Secundaria (caso de la Sociedad, Cultura y Religión, o de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos), ¿qué profesorado se encarga de hacerlo?, ¿por qué? El artículo pretende dar respuestas a estas y otras preguntas relativas a la presencia de la Antropología en etapas educativas preuniversitarias

Abstract: Despite the fact that anthropology is an essential discipline in the formation of students in pre-university education levels, these, when they get their high school diploma, have hardly ever heard about it, about its contents, its authors or its look when facing the interpretation of social events. Is the Spanish pre-university education system unfair to Anthropology? Why is this discipline not included in the syllabus of pre-university education levels? In those cases in which anthropological contents have been or are being treated on certain Secondary School subjects (such as Society, Culture and Religion or Education for Citizenry), what kind of teachers are in charge of these subjects? And why? This article tries to provide some answers to these and other questions related to the presence of Anthropology in pre-university education levels.

Palabras clave: Antropología. Profesor de Antropología. Educación Preuniversitaria
Anthropology. Anthropology Teacher. Pre-university Education

I. Introducción

En los veinte años que el autor de este artículo lleva trabajando como docente en etapas preuniversitarias (Educación Primaria y Educación Secundaria), nunca escuchó a un alumno decir que de mayor quería ser antropólogo o profesor de Antropología. Por su lado, cuando alguna vez mencionó el vocablo Antropología en sus clases, siempre les escuchó la misma pregunta: ¿y eso qué es?

Los pequeños se sienten atraídos hacia otros oficios más cercanos, de los que se encuentran en su entorno próximo, o de esos otros a los que tienen acceso a través de los medios de comunicación. Así, ahora los niños quieren ser médicos, veterinarios, cantantes, futbolistas, tenistas, mecánicos..., pero no antropólogos; incluso maestro o profesor de tal o cual disciplina, pero no de Antropología. Por su parte, los adolescentes hablan de dedicarse al periodismo, la psicología, la fisioterapia, la biología, las ciencias del deporte o la docencia en inglés o en infantil, por poner algunos casos. De todos los alumnos encuestados al respecto (que han sido muchos, de diferentes institutos y en diferentes años), nunca se dio el caso de que alguien nombrara la Antropología o la docencia en esta disciplina.

Los niños y los jóvenes, en general, desconocen las profesiones de antropólogo o de profesor de Antropología, porque, simplemente desconocen la Antropología misma. No ocurre así con otras modalidades de docente, desde el maestro de Primaria o cualquiera de las especialidades que se imparten en esta etapa educativa (Inglés, Música o Educación física), hasta los profesores de instituto. Tanto es así, que sí puedes encontrarte a un niño decir que, de mayor, quiere ser profesor de Inglés, profesor de Lengua o profesor de Música, por ejemplo.

Durante la enseñanza Primaria los alumnos no tienen ningún contacto con algo que se llame Antropología; sí con otras disciplinas, incluso algunas que no están presentes en su currículo, como Psicología, Biología o Química. En Secundaria, el número de áreas de conocimiento que maneja el alumno se va incrementando a pasos agigantados: Física, Geología, Ciencias de la Tierra, Astronomía, Geografía, Historia, Tecnología, Griego, Latín, Cultura Clásica, etc., pero se sigue sin escuchar a alguien hablar de la Antropología. Resulta sorprendente, un sistema educativo que se define como plenamente adaptado a una sociedad plural y cambiante como la nuestra, cuyos alumnos no saben de una disciplina que tiene entre sus contenidos básicos la sociedad y la cultura; que pretende el estudio de sistemas políticos, económicos, religiosos y de parentesco pretéritos, pero también actuales, de otras culturas, pero también de la nuestra; que defiende el relativismo cultural frente al etnocentrismo; que plantea el conocimiento de otras formas de vida, amén de la nuestra; que considera la diversidad cultural como la norma y ofrece formas de abordar las situaciones, cada vez más habituales, de encuentro entre culturas. Niños y jóvenes de diferentes grupos culturales comparten aula en nuestros centros educativos, pero no tienen acercamiento alguno a una disciplina, como la Antropología, cuyo cometido central es el estudio de esas culturas desde una perspectiva relativista, sin perder de vista la actualidad del contacto, cada vez más extenso e intenso, entre ellas.

¿Por qué en la infancia y en la juventud nadie se plantea ser antropólogo o profesor de Antropología? ¿Por qué es ésta una disciplina tan desconocida en contextos educativos? ¿No sería conveniente la incorporación de contenidos antropológicos al currículo de las enseñanzas obligatorias? Y si se incorporan, ¿quién se encargaría de impartirlos?

En las páginas siguientes tratamos de responder a estas preguntas, desde la perspectiva de quién, como los autores, han realizado observación participante en las tres grandes etapas de nuestro sistema educativo: la Educación Primaria, la Educación Secundaria y los estudios Universitarios, en tanto en cuanto su labor como docente se ha repartido entre estas tres etapas, además de en contextos de educación no formal.

II. La Antropología y el Profesor de Antropología en la Educación Secundaria

A finales del curso 2008-2009, el profesor de Música del IES en el que impartía docencia entonces el autor de este artículo, mostraba a sus alumnos, en una de las clases, unas imágenes del proceso de construcción artesanal de la guitarra, dada su afición como luter de este instrumento. En un momento de la sesión les comentó que se trataba de material para su Doctorado. Cuando uno de los alumnos le preguntó qué era eso del Doctorado, el profesor les dijo: “Estas cosas preguntádselas a Sebastián¹. Él es Doctor en Antropología y os lo explicará mejor”. Al día siguiente, durante el recreo, un grupo de alumnos, a los que Sebastián no impartía clase, se acercaron a él. Éste los estaba esperando, alertado por su compañero; pero, sorprendentemente, no le preguntaron por el Doctorado, como presumiblemente debían hacerlo siguiendo las instrucciones de su profesor de Música, sino por la Antropología. Querían saber qué era eso de la Antropología.

Este hecho viene al caso por un detalle importante: los muchachos que se preguntaban por la Antropología eran alumnos del último curso del instituto. Pero eso no es todo; además, pertenecían al itinerario de Ciencias Sociales. ¡Alumnos del tramo final de segundo de Bachillerato, en la rama de Ciencias Sociales, que no sabían qué era la Antropología! A alguno de ellos no les sonaba ni el nombre de esta disciplina. Otros, comentaron que se trataba de algo relacionado “con las tribus, los caníbales y todo eso”, pero que no lo tenían nada claro.

Se imaginan esta situación si estuviéramos hablando de Matemáticas, Lengua, Literatura, Historia, Biología, Química y otras muchas disciplinas. Todos los alumnos conocen estas áreas del conocimiento, pueden hablar largo y tendido sobre ellas, con mayor o menor rigor, con mayor o menor cercanía afectiva, con mayor o menor carga de emotividad, pero pueden hablar de ellas. Hasta la Psicología -como la Antropología, centrada en el estudio del comportamiento humano-, se ha hecho un hueco en los planes de estudios en la educación preuniversitaria en los últimos años, de tal manera que muchos de estos alumnos que no han oído hablar de la Antropología, saben de teorías del aprendizaje, de las principales corrientes psicológicas y autores más representativos de cada una de ellas.

Cuando los alumnos inician los estudios de Antropología en la Universidad, los profesores echamos en falta una formación previa de estos en nuestra disciplina. Es verdad que eso suele ocurrir en cualquier carrera: los profesores universitarios se quejan de los escasos conocimientos que tienen los alumnos que llegan a la universidad en sus materias. Pero, en ningún caso la situación es comparable a la Antropología.

Hasta ahora ha sido tan poco el tiempo del que hemos dispuesto para formar antropólogos y tantos los contenidos que pretendíamos trabajar, que apenas había tiempo para materias como Introducción a la Antropología o Antropología General. Ello ha provocado, en multitud de ocasiones, que nuestros alumnos lleguen a asignaturas centradas en aspectos concretos de la Antropología sin una base previa en la que apoyar los conocimientos que tratábamos de transmitirles. A veces, nuestro trabajo se parecía al del albañil que pretende hacer una casa sin cimientos, apoyada en el suelo, sin más, y siente como la construcción se tambalea a cada nuevo ladrillo colocado, o cuando aparece la más leve brisa.

En otros estudios universitarios no ocurre esto, porque cuando los alumnos llegan a ellos, ya hay base, ya hay cimientos; más o menos sólidos, en ello no vamos a entrar, pero cimientos al fin y al cabo. Pensemos en carreras como Matemáticas, Filología Hispánica o Filología Inglesa; sólo en el instituto, un alumno tiene un mínimo de cinco años de formación previa, con tres o cuatro horas semanales dedicadas a cada una de estas materias.

¹ Se trata del coautor de este artículo, Doctor en Antropología y compañero de instituto del profesor de Música en dicho curso. En ese momento, Sebastián Díaz, conjuntamente con Rosario Guerra, codirigía la Tesis Doctoral que este profesor llevaba a cabo sobre aspectos técnicos, musicales y sociales en la construcción artesanal de la guitarra.

Igual podríamos decir, en años de formación preuniversitaria, aunque con un poco menos de carga horaria semanal, de la Biología, la Geología, la Física, la Química, la Educación Física, la Geografía, la Historia, la Música, etc. El instituto ofrece itinerarios, como el de Ciencias de la Salud, encaminados a carreras como Medicina, Enfermería, Veterinaria, Fisioterapia, etc.; o el Tecnológico, para licenciaturas técnicas asociadas a la Arquitectura, la Ingenierías o a la Informática; o el humanístico, o el de Ciencias Sociales, pero en ninguno de ellos se trabaja la Antropología, de manera global o en algunas de sus parcelas, ni como asignatura troncal, ni como optativa.

¿Es la Enseñanza Secundaria injusta con la Antropología? ¿Lo son sus programas y planes de estudio? ¿Lo son los políticos y asesores que deciden estos? Parece que sí, pero quizá no tanto, ya que, hasta el curso 2007-08, existía una asignatura de oferta obligada en centros de Secundaria, con un nombre tan sugerente como: Sociedad, cultura y religión. Desde luego, las tres palabras, especialmente las dos primeras, remiten a la Antropología más que a ninguna otra disciplina. Pero, ¿quién impartía esta asignatura? Por lo general, se trataba de una asignatura asignada al Departamento de Filosofía, a veces al de Geografía e Historia.

Sobre el papel todo eso estaba muy bien, al menos la presencia en los institutos de una asignatura con contenidos antropológicos de gran relevancia, y un profesorado impartíendola con una más que presumible sólida formación en Ciencias Sociales. Pero, ¿qué ocurría en realidad? Pues que esta asignatura no era tal, o al menos nadie la considera como tal, por la sencilla razón de que no era evaluable. Por otro lado, los profesores encargados de impartirla generalmente lo hacían a regañadientes, porque no se trataba de “su” asignatura, sino de un añadido a su carga docente para completar horario. Hay un hecho significativo que nos puede informar sobre el interés del profesorado en la asignatura de Sociedad, cultura y religión; dado que el nombre de la asignatura era largo, en los documentos solía aparecer como SCR, siglas que coinciden con las consonantes de una palabra que, de vez en cuando, se podía escuchar en boca de los docentes para referirse a ella: “SoCoRro”; no sólo por esta coincidencia lingüística, sino también por el significado de petición de ayuda ante una situación de desasosiego, de ansiedad, casi de peligro, a la que remitía tener que encargarse de tal asignatura.

Nadie parecía querer encargarse de esta pseudoasignatura y, de hacerlo, muchas veces el profesor perjudicado aprovechaba para utilizar el tiempo que habría de dedicar a ella (dos horas semanales) a reforzar “su” asignatura (Filosofía, Historia, pero también Matemáticas, Biología...); si no adelantando materia nueva, ya que no disponía del grupo completo (algunos estaban en la asignatura de Religión), sí ayudando a resolver dudas, permitiendo a los alumnos hacer en clase ejercicios propuestos para casa o realizando ejercicios de refuerzo de lo visto en la clase correspondiente. En fin, que te podías encontrar a alumnos en las horas dedicadas a la asignatura de Sociedad, cultura y religión, haciendo problemas de Física y Química, resolviendo ejercicios de Matemáticas, estudiando para un examen de Historia o de Biología, completando un mapa para Geografía, dibujando una lámina para EPV (Educación Plástica y Visual), preparando un diseño de Tecnología, realizando una traducción para Inglés o Francés, haciendo un análisis sintáctico de Lengua o leyendo una de las obras obligadas de Literatura, por poner algunos ejemplos. Evidentemente, no todo era tan catastrófico, ya que, aunque no muchos, había profesores que dedicaban el tiempo a tratar temas concretos de la asignatura.

¿Se imaginan a un antropólogo impartiendo la asignatura de Sociedad, cultura y religión? No sería descabellado, como no lo es que un matemático imparta la asignatura de Matemáticas o un filólogo la de Lengua y Literatura. Lo cierto es que, en los últimos años, es raro encontrarse institutos en los que no haya algún antropólogo; pero no como tales, sino como docentes que han estudiado Antropología como segunda o tercera carrera. En todo caso, no suelen ser estos los encargados de esta asignatura. Les pongo un ejemplo: en el IES

Francisco de Orellana de Trujillo (Cáceres), durante el curso 2007-08 estábamos en plantilla seis licenciados en Antropología, pero la asignatura de Sociedad, cultura y religión era impartida por un profesor de Matemáticas, que es el que no cubría horario con su asignatura.

Al tanto debía estar la Administración Educativa de esta situación generalizada con la Sociedad, cultura y religión, que decidió hacerla desaparecer del currículo de la ESO en el curso 2008-09. ¡Estupenda solución! En vez de plantearse el dotar a esta asignatura de entidad, otorgándole la categoría de evaluable, algo esencial en educación, y requiriendo la formación en Antropología de los profesores que la impartiesen, la eliminan de un plumazo, algo que da menos trabajo, requiere menos gasto y cuenta con la aceptación de una mayoría del profesorado, sobre todo porque esas dos horas podrían ir a engrosar las establecidas para su asignatura, con el consiguiente incremento de plazas necesarias y mejores posibilidades de traslados. Luego ya, que los alumnos dejen de trabajar estos contenidos sociales y culturales tan relevantes para su formación como sujetos que viven en una sociedad heterogénea y plural como la nuestra, resulta irrelevante.

Pero seamos optimistas. Como todos sabemos, especialmente por la polémica en la que se ha visto envuelta y su uso político partidista, en los últimos cursos, los planes de estudio de tercero de Educación Secundaria, han incluido recientemente, y con carácter evaluable, la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Al margen de polémicas por lo adecuado o inadecuado del tratamiento educativo que esta asignatura da a determinados contenidos, lo cierto es que en ella aparecen contenidos de gran relevancia antropológica como: la diversidad social y cultural, los conflictos internacionales, la igualdad de derechos y diversidad, la defensa del patrimonio, la desigualdad social, etc. Lo cierto es que esta asignatura parece garantizar la presencia de la Antropología en etapas preuniversitarias, aunque para nada se mencione a esta disciplina en dicha asignatura y el alumno continúe sin tener contacto con dicho vocablo en estas etapas. El problema surge, nuevamente, de la formación antropológica del profesorado encargado de estos contenidos. Por lo general, y como ocurría con Sociedad, cultura y religión, los profesores que tienen encomendada la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos son, generalmente, aquellos que, una vez repartidas las horas de docencia en su asignatura, aún les queda tiempo para completar con otras asignaturas. El resultado es que esos profesores imparten docencia en una asignatura principal, aquella en la que son especialistas, por la cual están en dicho centro educativo y con la que cubren la mayor parte de su horario docente; y en una asignatura secundaria, la cual reciben muchas veces a regañadientes, de la que no son, ni se sienten, especialistas (como sí lo sería un antropólogo) y la cual tratan con cierto desdén, como algo impuesto y no deseado. El caso es que, hoy por hoy, por poner un ejemplo en algunos de los institutos de la ciudad de Cáceres imparten la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos profesores de Música, de Inglés, de Filosofía o de Historia.

III Conclusiones

En páginas anteriores no formulábamos cuestiones como: ¿Por qué en la infancia y en la juventud nadie se plantea ser antropólogo o profesor de Antropología? ¿Por qué es ésta una disciplina tan desconocida en contextos educativos? ¿No sería conveniente la incorporación de contenidos antropológicos al currículo de las enseñanzas obligatorias? ¿Es la Enseñanza Secundaria injusta con la Antropología? ¿Lo son sus programas y planes de estudio? ¿Lo son los políticos y asesores que deciden estos? Las siguientes conclusiones sirven como una opción de respuesta a dichas cuestiones.

La no presencia de profesores de Antropología en los centros de Educación Secundaria, debilita, y pensamos que mucho, la educación de los alumnos. Nuestra sociedad, heterogénea y multicultural, precisa de docentes que formen a nuestros niños y jóvenes en temas de Antropología, que les eduquen en el relativismo cultural, perspectiva que permite un mayor

y mejor acercamiento entre miembros de diferentes culturas a partir de la aceptación, y no el rechazo, del otro, en tanto en cuanto diferente a nosotros, y que les estimule y les motive a tratar de ver a la gente con una mirada antropológica, más social, más humana, más holista y más adecuada en un mundo como el que ahora vivimos.

No nos engañemos, el currículo al que se enfrentan nuestros alumnos entre los doce y los dieciocho años, etapa fundamental en el asentamiento de principios y valores sociales, es esencialmente etnocentrista, centrado en contenidos que inducen al enaltecimiento de la cultura occidental como la más perfecta y evolucionada de todas las posibles.

El trabajo docente que hemos llevado y estamos llevando a cabo en el primer curso universitario, en asignaturas como Sociología y Antropología Social en la antigua diplomatura de Educación Social, o Antropología Social en el actual grado, por no señalar en el propio grado de Antropología, pone bien a las claras esta visión etnocéntrica interiorizada en el alumnado recién llegado a la Universidad, procedente del instituto.

Aún pudiendo encontrar en colegios e institutos asignaturas con contenidos antropológicos relevantes, como los citados de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, el problema de la falta de especialistas para impartir dichos contenidos hace que se resienta notablemente su trabajo.

Por desgracia, las asignaturas de contenido antropológico, o la propia Antropología, no tienen cabida en el currículo de Educación Secundaria porque, simplemente, no interesan, especialmente a los profesores de esta etapa. Este currículo está anquilosado; sus contenidos son, en muchos casos, similares a los que trabajábamos los autores de este artículo a finales de los años setenta. Resulta sorprendente el salto tan brusco que ha dado nuestra sociedad en los últimos cuarenta años y lo poco que ha hecho nuestro sistema educativo por adaptarse a ella, aún definiéndose como un sistema en continuo proceso de transformación y adaptación a una sociedad cambiante.

Concluimos este artículo convencidos de que nuestros niños y jóvenes no quieren ser antropólogos o profesores de antropología porque no conocen esta disciplina; porque no se menciona a lo largo de la Educación Primaria y Secundaria; porque determinadas áreas copan, desde hace mucho tiempo, los planes de estudio, con tal fuerza y rechazo a cualquier innovación, que impiden la presencia de nuevas asignaturas que puedan restarle horas a ellas; porque el profesorado no quiere estas innovaciones que, por un lado ve innecesarias² y, por otro, son molestas porque, como hemos dicho, supone “quitar” grupos, y por tanto horas, a las asignaturas “de siempre”. Claro que es la enseñanza preuniversitaria injusta con la Antropología, como lo son sus programas y planes de estudio, como lo son los políticos y asesores que deciden estos, como lo son los profesores que, muchas veces piensan más en ellos mismos y en sus asignaturas, que en la formación de sus alumnos. Quizá en este último argumento se encuentre la clave, lo cual nos concede muy pocas esperanzas para el futuro de la Antropología como área en las enseñanzas preuniversitarias, y a los antropólogos como los encargados de impartirla, a pesar de que ello sería lo más conveniente.

Ante las escasas posibilidades de que el sistema educativo, en sus etapas preuniversitarias, contemple una asignatura llamada Antropología, trocal o, al menos de modalidad en el Bachillerato Humanístico y de Ciencias Sociales, al menos podría ofrecer un guiño a esta disciplina y a sus licenciados, prescribiendo que, en el caso de que en el centro hubiera pro-

² Un profesor de instituto lo tenía claro y lo manifestaba con estas palabras: “Seamos serios y consecuentes. En la formación de un chaval, primero Lengua y Matemáticas, segundo Lengua y Matemáticas y, tercero, lo demás, es decir, Biología, Historia, incluso el Inglés; en fin, las asignaturas importantes; bueno, y también la Música, el Dibujo y la Educación Física, que vienen bien. Meter todas esas cosas nuevas (en referencia a la Economía, Ciudadanía, Empresa joven, Psicología...) lo único que hace es estropear a los muchachos, porque les quita horas de lo fundamental”. De hecho, el itinerario que contempla asignaturas como estas últimas, en lugar de las clásicas ciencias y letras de toda la vida, es considerado el itinerario de los chavales flojos, vagos y algo gamberros: “Los mejores alumnos son los que se van a ciencias puras, las cosas como son”, continuaba el mismo profesor.

fesores titulados en Antropología, fuesen estos los encargados de la asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, con independencia del departamento al que estuvieran adscritos por su asignatura principal, y del reparto de horas en cada departamento.

